

NOTA ACLARATORIA

La suscrita Directora de Administración General, por este medio hace la Aclaración que la Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos- CONVIVIENDA, no maneja un **Fondo Rotatorio**.

Y para Constancia firmo la presente nota aclaratoria, a los seis días del mes de julio del año 2020.



Licda. Ana Ruth Sarmiento

Directora de Administración General-CONVIVIENDA

Cc: Archivo.